

## BASES DEL XXVII CONCURSO DE MÚSICA DE CÁMARA "VISITACIÓN MAGARZO"

### 1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos aquellos interesados/as que cursen estudios musicales en Conservatorios o Escuelas de Música de Andalucía.

### 2. MODALIDADES

El Concurso está dividido en **tres** categorías:

**A. Enseñanzas Básicas:** Los participantes no deberán superar los 13 años de edad a fecha de celebración, y los grupos estarán comprendidos entre los 2 y 7 componentes.

**B. Enseñanzas Profesionales:** Los participantes no deberán superar los 19 años de edad a fecha de celebración, y los grupos estarán comprendidos entre los 2 y 7 componentes.

**C. Agrupaciones con Director/a:** Los participantes no podrán superar los 17 años de edad a fecha de celebración, y los grupos estarán comprendidos entre los 8 y 30 componentes, pudiendo ser instrumentales, vocales o mixtos.

### 3. PRUEBAS

#### Prueba Eliminatoria

**Enseñanzas Básicas:** Los grupos interpretarán dos obras o movimientos de diferentes épocas, no necesariamente originales, con una duración máxima de 10 minutos.

**Enseñanzas Profesionales:** Los grupos interpretarán dos obras o movimientos de diferentes épocas con una duración máxima de 15 minutos.

**Agrupaciones con Director/a:** Las agrupaciones interpretarán dos obras o movimientos de diferentes épocas, no necesariamente originales, con una duración máxima de 10 minutos.

Para Enseñanzas Profesionales **no se admitirán transcripciones**, salvo que a criterio del Jurado éstas tengan un nivel musical suficiente. Así mismo no se podrán incluir en el repertorio obras que ya se hayan presentado en la edición anterior del Concurso.

## **Prueba Final**

Para la prueba final se presentará un programa diferente del de la eliminatoria, con una duración máxima de 10 minutos para Enseñanzas Básicas o Agrupaciones con Director/a, y de 15 minutos para E. Profesionales.

Todos los grupos participantes deberán presentar fotocopias por duplicado, del programa a interpretar en ambas pruebas con anterioridad al inicio de las mismas. Dichas fotocopias lo serán de la partitura completa (que incluya todas las voces o partes) y no de partes individuales.

## **4. ENTREGA DE PREMIOS**

Se efectuarán en acto público, una vez finalizada la última prueba.

## **5. JURADO**

El Jurado del Concurso estará formado por personas de reconocido prestigio musical, designados por la Comisión del mismo. La presentación de los miembros del Jurado se hará pública en el acto de inauguración. Las resoluciones del Jurado son inapelables, quedando facultado éste para resolver todas las cuestiones que no estuvieran expresamente previstas en estas Bases.

Cuando un miembro del jurado sea, o haya sido, profesor/a de algún concursante en los últimos dos años, no podrá participar en la correspondiente deliberación sobre el grupo.

## **6. INSCRIPCIONES**

La solicitud de inscripción está disponible en nuestra página web:

[www.conservatoriotriana.com](http://www.conservatoriotriana.com)

Se abonará en concepto de derecho de inscripción:

- **Enseñanzas Básicas y Profesionales: 20 € \***
- **Agrupaciones con Director: 50 € \***

**CAIXABANK Nº C.C. 2100 9166 76 2200067613**

(Haga constar en el ingreso el nombre del grupo y guarde copia)

La solicitud de inscripción deberá efectuarse antes del día 2 de mayo de 2018, mediante correo electrónico a:

[concurso.cemtriana@gmail.com](mailto:concurso.cemtriana@gmail.com)

\* El importe correspondiente al derecho de inscripción no podrá ser devuelto, salvo en el caso de ser excluido por la Comisión.

## 7. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El Concurso se celebrará los días 10 y 11 de mayo de 2018 a las 16 horas en el Auditorio del C.E.M. "Triana", sito en Avenida de Blas Infante, nº 14 (Sevilla).

## 8. ORDEN DE ACTUACIÓN

Los grupos actuarán conforme al resultado del sorteo público que se efectuará el viernes día 4 de mayo de 2018 a las 12 horas. El orden resultante de actuación se publicará en el tablón de anuncios del Centro y en nuestra Web.

## 9. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Por el hecho de su admisión al Concurso, los participantes aceptan las Bases y las decisiones del Jurado, quedando obligados a participar en la fecha y horario que la Comisión organizadora determine, dentro de las que se señalan para la celebración del Concurso. El no cumplimiento de éstas o la no presentación a alguna de las pruebas determinará la eliminación del grupo.

**Se ruega a los participantes cierta uniformidad en el vestuario dentro del grupo.**

## 10. RESPONSABILIDADES

El C.E.M. "Triana" y la Comisión Organizadora del Concurso no se harán responsables de accidentes o de los gastos económicos de los grupos con motivo de su participación en el presente Concurso.

### IMPORTANTE

Será **obligatorio** que antes del día 2 de mayo cada grupo envíe por m@il, copia de los DNI o Libro de Familia de cada uno de los participantes.

Para cualquier duda o consulta personalizada:

**TLF. 955 623 339**

[concurso.cem triana@gmail.com](mailto:concurso.cem triana@gmail.com)

## PREMIOS

### ENSEÑANZAS BÁSICAS

#### 1º CLASIFICADO

- PREMIO “A.M.P.A. Manuel Castillo”: **400 €**

#### 2º CLASIFICADO

- PREMIO “C.E.M. Triana & Tam Tam Percusión”: **300 €**

#### 3º CLASIFICADO

- PREMIO “Música y Cuerda”: **150 € \***

### ENSEÑANZAS PROFESIONALES

#### 1º CLASIFICADO

- PREMIO “Real Maestranza de Caballería”: **500 €**

#### 2º CLASIFICADO

- PREMIO “Obra Social La Caixa & Alfil.Be”: **350 €**

#### 3º CLASIFICADO

- PREMIO “Casa Tejera & Promúsica”: **250 € \***

### AGRUPACIONES CON DIRECTOR/A

#### 1º CLASIFICADO

- PREMIO “Visitación Magarzo”: **500 €**

#### 2º CLASIFICADO

- PREMIO “C.E.M. Triana & Ceamar”: **350 €**

\* en artículos de música.